



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 11/2023

Consejo Técnico

*J. Genaro Vicente M.*

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diez horas del viernes uno de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EMVZ Martín Vázquez Figueroa, Representante Alumno de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III AVAL ACADÉMICO PARA LA CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO A LA MUJER UNIVERSITARIA 2024.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12; representando el 83.3%.

*Dr. J. Genaro V.*

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. - AVAL ACADÉMICO PARA LA CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO A LA MUJER UNIVERSITARIA 2024.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se recibió vía correo electrónico, la convocatoria para el Reconocimiento a la Mujer Universitaria 2024, para la región Veracruz. Con el objetivo de reconocer el esfuerzo de las mujeres universitarias que han sido piezas nodales para el crecimiento, desarrollo y consolidación de las funciones universitarias en las dependencias y entidades académicas que conforman la región, los directivos de las entidades y dependencias de la Región deben de proponer a mujeres que han destacado por su participación y contribución en el origen, desarrollo y evolución de las entidades o dependencias de la región, por sus actividades de: docencia, investigación, administración y operación; bajo las siguientes bases: 1.- Las propuestas incluyen a mujeres en activo, jubiladas o finadas. 2. Podrán proponer a mujeres universitarias que realizaron o realizan actividades de docencia, investigación, administración, actividades técnicas y manuales. 3. Cada entidad o dependencia deberá definir y postular hasta cuatro mujeres

*Patricia Deveze*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
ACTA 11/2023  
Consejo Técnico

(una por cada actividad: docencia, investigación, administración y operación) para recibir el reconocimiento.  
4. Se otorgará reconocimiento a las mujeres universitarias que hayan destacado o destaquen en uno o varios de los siguientes ámbitos: a) La ciencia, el arte, la cultura y/o el deporte. b) Las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión de servicios. c) Las actividades de administración, gestión, dirección y operación. 5. Que su desempeño universitario haya impactado o estén impactando en el crecimiento, evolución y/o desarrollo de sus entidades o dependencias. 6. Su desempeño trascendió o trasciende a sus funciones, destacando su aportación y valor en la misión de la Universidad Veracruzana. Considerando lo anterior se propone al peno que participen en dicha convocatoria:

Área	Propuesta
Investigación	Dra. Violeta Trinidad Pardo Sedas
Docencia	Dra. Dora Romero Salas
Administración	CP Dolores Judith Bello Robles
Operación	Sra. Patricia Rodríguez Juárez

**ACUERDO: APROBADO.**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. **CONSTEN.** -----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

Dra. Patricia Deveze Murillo  
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro

Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Martín Vázquez Figueroa  
Representante Alumno de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro  
Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales